



## Honorable Concejo Deliberante



### *Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon*

**Presidencia:**

ARTIME, Marcelo Jorge

**Secretaría:**

MONTI, Diego

**Subsecretaría:**

PÉREZ, Claudia (a/c)

**Concejales Presentes:**

ABAD, Maximiliano  
AIELLO, Martín Domingo  
ALONSO, Ricardo Oscar  
AMENÁBAR, Marcela Isabel  
ARTIME, Marcelo Jorge  
BERESIARTE, Verónica Jorgelina  
BONIFATTI, Santiago José  
CORDEU, Juan Carlos  
CORIA, María Cristina  
FERNÁNDEZ, Juan Domingo  
FILIPPINI, Carlos Enrique  
GARCARENNA, Diego Raúl  
GONZÁLEZ, Leticia Adriana  
KATZ, Carlos Alberto  
LASERNA, Leandro Cruz Mariano  
MAIORANO, Nicolás  
MALAGUTI, Walter Daniel  
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra  
RODRÍGUEZ, Mario  
RIZZI, Fernando Héctor  
ROCA, Viviana Irene  
ROSSO, Héctor Aníbal  
SCHÜTRUMPF, Guillermo Angel

**Concejales Ausentes:**

ABUD, Eduardo Pedro (c/aviso)  
HOURQUEBIÉ, Verónica (reemp. por  
RODRÍGUEZ, Mario)

## *Actas de Sesiones*



**PERIODO 93°**

**- 9° Reunión -**

**- 4° Sesión Especial -**

**\*\*\*\*\***

Mar del Plata, 13 de junio de 2008

## SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Nota de excusación señor concejal
3. Decreto de Convocatoria
4. Aprobando Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. ejercicio 2007 (expte. 1350-D-08) Dos despachos: 1) Resolución: Rechazando Rendición de Cuentas ejercicio 2007 del EMTUR 2) Ordenanza: Compensando excesos que registran partidas del EMTUR al cierre del ejercicio 2007 (expte. 1358-D-08) Dos despachos: 1) Resolución: Rechazando Rendición de Cuentas ejercicio 2007 del EMVISURyGA 2) Ordenanza: Compensando excesos que registran partidas del EMVISURyGA al cierre del ejercicio 2007 (expte. 1360-D-08) Dos despachos: 1) Resolución: Rechazando Rendición de Cuentas ejercicio 2007 de la Administración Central 2) Ordenanza: Compensando excesos que registran partidas de la Administración Central al cierre del ejercicio 2007 (expte. 1361-D-08) Dos despachos: 1) Resolución: rechazando Rendición de Cuentas ejercicio 2007 del EMDeR 2) Ordenanza: Compensando excesos que registran partidas del EMDeR al cierre del ejercicio 2007 (expte. 1363-D-08)

- 1 -

## APERTURA DE LA SESIÓN

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los trece días del mes de junio de dos mil ocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:45, dice el*

**Sr. Presidente:** Con la presencia de veintitrés señores concejales se da inicio a la sesión pública especial convocada para el día de la fecha con el objeto de considerar las Rendiciones de Cuentas de la Administración Central, entes descentralizados y Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado correspondientes al ejercicio 2007.

- 2 -

## NOTA DE EXCUSACIÓN SEÑOR CONCEJAL

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura a una nota de excusación

**Sr. Secretario:** (Lee) “Mar del Plata, 13 de junio de 2008. Señor Presidente del HCD, arquitecto Marcelo Artime. De mi mayor consideración: Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que no podré asistir a la sesión ordinaria convocada para el día de la fecha por no encontrarme en la ciudad. Sin otro particular le saluda atentamente. Concejál Eduardo Abud, Bloque Unión Cívica Radical”

- 3 -

## DECRETO DE CONVOCATORIA

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

**Sr. Secretario:** (Lee) “Decreto n° 139. Mar del Plata, 09 de junio de 2008. Visto lo dispuesto por el artículo 23° de la Ley Provincial n° 10.869, con respecto al tratamiento de las Rendiciones de Cuentas de la Administración Central, Entes Descentralizados y Obras Sanitarias Mar del Plata – S.E., el **PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DECRETA: Artículo 1°:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el **día 13 de junio de 2008 a las 10.00 hs.**, con el fin de considerar las siguientes Rendiciones de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2007: **DICTAMENES DE COMISION: Expte. 1350-D-08:** Aprobando la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. correspondiente al ejercicio 2007. **Expte. 1358-D-08:** DOS DESPACHOS 1) Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2007 del Ente Municipal de Turismo. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2007 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Turismo. **Expte. 1360-D-08:** DOS DESPACHOS 1) Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2007 del Ente Municipal de Vialidad, Servicios Urbanos y Gestión Ambiental. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2007 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Vialidad, Servicios Urbanos y Gestión Ambiental. **Expte. 1361-D-08:** DOS DESPACHOS 1) Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2007 de la Administración Central. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2007 registran las partidas presupuestarias de la Administración Central. **Expte. 1363-D-08:** DOS DESPACHOS 1) Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2007 del Ente Municipal de Deportes y Recreación. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2007 registran las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Deportes y Recreación. **Artículo 2°:** Comuníquese bajo constancia a los Sres. Concejales, etc. Firmado: Marcelo Artime, Presidente del HCD; Diego Monti, Secretario del HCD”

- 4 -

**APROBANDO RENDICIÓN DE CUENTAS DE OBRAS  
SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E. EJERCICIO 2007  
(expte. 1350-D-08)**

**DOS DESPACHOS: 1) RESOLUCIÓN: RECHAZANDO  
RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2007 DEL  
EMTUR 2) ORDENANZA: COMPENSANDO EXCESOS  
QUE REGISTRAN PARTIDAS DEL EMTUR AL  
CIERRE DEL EJERCICIO 2007  
(expte. 1358-D-08)**

**DOS DESPACHOS: 1) RESOLUCIÓN: RECHAZANDO  
RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2007 DEL  
EMVISURyGA 2) ORDENANZA: COMPENSANDO EXCESOS  
QUE REGISTRAN PARTIDAS DEL EMVISURyGA AL  
CIERRE DEL EJERCICIO 2007  
(expte. 1360-D-08)**

**DOS DESPACHOS: 1) RESOLUCIÓN: RECHAZANDO  
RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2007 DE LA  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2) ORDENANZA: COMPENSANDO  
EXCESOS QUE REGISTRAN PARTIDAS DE LA  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL AL CIERRE DEL  
EJERCICIO 2007  
(expte. 1361-D-08)**

**DOS DESPACHOS: 1) RESOLUCIÓN: RECHAZANDO  
RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2007 DEL  
EMDeR 2) ORDENANZA: COMPENSANDO EXCESOS  
QUE REGISTRAN PARTIDAS DEL EMDeR AL  
CIERRE DEL EJERCICIO 2007  
(expte. 1363-D-08)**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el concejal Bonifatti.

**Sr. Bonifatti:** Simplemente vamos a hacer una intervención por todas las Rendiciones de Cuentas con las aclaraciones del caso. En el expediente 1350, aprobando la Rendición de Cuentas de OSSE, vamos a acompañar en forma completa y en las restantes cuatro Rendiciones de Cuentas vamos a rechazar las mismas con el argumento que hemos vertido en las Comisiones, que tienen dentro el 40% de aumento sin financiamiento a los Municipales y que nunca fue convalidado por este Cuerpo y vamos a aprobar las cuatro Ordenanzas compensatorias de excesos. Nada más, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Concejal Katz, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Katz:** Señor Presidente, voy a seguir la línea del concejal Bonifatti tratando de hacer un barrido. Obviamente voy a pedir autorización para abstenerme en la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias para no ser juez y parte porque salvo los últimos veinte días, el resto me tiene de actor. En igual sentido voy a pedir abstenerme en la Rendición de Cuentas de la Administración Central por razones de familia; todos sabemos que uno elige a los amigos. En cuanto a las otras Rendiciones de Cuentas de los entes descentralizados no voy a acompañar el dictamen que rechaza sino, en todo caso, voy a votar afirmativamente la compensación y aprobando las Rendiciones de Cuentas.

**Sr. Presidente:** Concejal Malaguti, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Malaguti:** Gracias, señor Presidente. Compartimos los argumentos que vertimos en su momento en la Comisión de Hacienda; nosotros vamos a rechazar la Rendición de Cuentas de la Administración Central y de los entes con el argumento en realidad del 40% y su falta de financiamiento, su falta de crédito presupuestario, y por otra parte, su no aprobación por parte de este Concejo Deliberante, como hubiera sido necesario al efecto de poder aprobarlo. Vamos a acompañar también la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias votándola afirmativamente, pese a que allí hay un pequeño déficit. Sin que esto lo justifique o no, está indudablemente atado a las tarifas que el Cuerpo le fija y si el Cuerpo no le fija tarifa y si hace una proyección anual con una previsión tarifaria, obviamente que conduzca o que termine en déficit es casi la consecuencia lógica de eso. Respecto a las compensaciones, por supuesto vamos a votar favorablemente todas las Ordenanzas de compensaciones.

**Sr. Presidente:** Concejal González.

**Sra. González:** Señor Presidente, este bloque va a aprobar la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias y solicitamos autorización para abstenernos en el caso de la Rendición de Cuentas del EMTUR. En realidad nos parece que a veces los

entes no tienen la autonomía que se proclama al momento de tomar las decisiones o poder definir cómo son sus cuentas. Nos parece que este es el caso del EMTUR y entonces solicitamos autorización para abstenernos.

**Sr. Presidente:** Concejal Beresiarte, tiene el uso de la palabra.

**Sra. Beresiarte:** Nuestro bloque va a votar afirmativamente la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias, rechaza la Rendición de Cuentas de la Administración Central y los entes y vota afirmativamente por las compensaciones

**Sr. Presidente:** Concejal Garciarena.

**Sr. Garciarena:** Señor Presidente, para anunciar la posición de nuestro bloque ya que el concejal Katz ha pedido abstención por cuestiones personales en determinadas cuestiones. Vamos a votar afirmativamente la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias, vamos a pedir autorización para abstenernos en las Rendiciones de Cuentas de los tres entes descentralizados y en la Administración Central y vamos a votar favorablemente las compensaciones.

**Sr. Presidente:** Concejal Cordeu, tiene la palabra.

**Sr. Cordeu:** Señor Presidente, si bien el voto del Concejo Deliberante sirve como referencia al Tribunal de Cuentas, que es el que en definitiva debe aprobar o rechazar las cuentas, queremos decir algunas cosas. Primeramente, que vamos a votar todo lo que hace a las compensaciones de Administración Central y los entes, voy a votar a favor de la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Sociedad de Estado principalmente por lo que decía el concejal Malaguti de que esta desfinanciación que se produce dentro de la empresa y sobre la cual ya habíamos hecho referencia en distintas oportunidades, en abril de 2007 OSSE había mandado al Concejo Deliberante tal como lo establece la Ordenanza Complementaria del Presupuesto la valorización del factor C, que es el que determinan los mayores costos e indica que cuando esos excedan el 10% tiene que ser remitido al Concejo Deliberante para que éste dicte la Ordenanza de ajuste correspondiente.

*-Siendo las 14:15 se retira el concejal Artime y asume la Presidencia el concejal Alonso. Continúa el*

**Sr. Cordeu:** Esto no se pudo lograr en el 2007 y recién lo ha hecho este Concejo Deliberante en este nuevo ejercicio, por lo tanto no podemos imputarle este déficit que tiene Obras Sanitarias al manejo presupuestario de ella y evidentemente la causal de ley que se ha citado para los demás entes y la Administración Central, que es la no financiación del 40% no se da en el caso de Obras Sanitarias que tiene políticas propias en cuanto a su personal. Por eso vamos a votar afirmativamente. En el caso de los demás entes descentralizados y la Administración Central, aparte de contener esto del 40%, han dado saldo negativo, por lo cual yo me inclino también al rechazo de estas cuentas. Pero debo hacer una salvedad, que es en el caso del EMDeR y en el EMTUR, evidentemente sus quebrantos se producen a través de partidas de la Administración Central que no fueron recibidas en su oportunidad, por lo cual se desfinanciaron los Presupuestos. Además debo resaltar también la prolijidad en la presentación de las cuentas de ambos entes. Por lo tanto, con lo del 40% y el saldo negativo, voy a votar por el rechazo de las cuentas.

**Sr. Presidente (Alonso):** Concejal González.

**Sra. González:** Para aclarar, porque por ahí no quedó claro, nuestro rechazo a la Rendición de Cuentas de Administración Central, del EMVISURYGA y del EMDeR y la aprobación de las compensaciones.

**Sr. Presidente:** Concejal Fernández.

**Sr. Fernández:** Señor Presidente, para votar favorablemente el tema de las compensaciones y la Rendición de Cuentas de OSSE. Pido permiso para abstenerme respecto de los entes descentralizados.

**Sr. Presidente:** Concejal Katz.

**Sr. Katz:** Simplemente una pequeña aclaración sobre la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias. La Rendición de Cuentas es el balance del ejercicio, lo que ingresó y lo que salió del ejercicio que da -2,8 millones anuales, pero en el balance de la empresa nosotros habíamos tenido un resultado de ejercicios anteriores de siete millones que estaban en caja para poder compensar este déficit del ejercicio por si no se aprobaba la tarifa. Digo esto porque tanto Cordeu como Malaguti han hecho mención a la demora en el aumento de la tarifa, lo cual es cierto pero también es válido que ustedes sepan que había siete millones de resultados 2006 que compensaron la cuenta y lo que hoy se ve es el ejercicio 2007 Ingresos y Egresos, pero hay un fondo que todavía persiste, que todavía está disponible, que nosotros llamábamos "fondo anticíclico" o por si estas demoras ocurrían. Esta era la aclaración: el ejercicio es deficitario, el balance no.

*-Siendo las 14:18 reasume la Presidencia el concejal Artime.*

**Sr. Presidente (Artime):** Concejal Cordeu, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Cordeu:** Tal vez no coincido en la apreciación contable que hace el concejal Katz. El ejercicio ha dado quebranto de \$2.600.000; eso no quiere decir que el flujo de caja o las reservas que tengan estén depositadas, pero lo que hace a materia presupuestaria esto está desfasado. La Administración Central también, que da un quebranto de 14 millones de pesos contablemente, también tiene más de 30 millones de pesos de disponibilidad en el banco correspondiente y eso no quiere decir que el ejercicio haya tenido un equilibrio fiscal.

**Sr. Presidente:** Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra y entendiendo que el debate ha sido dado para todas las Rendiciones de Cuentas, vamos a poner en consideración primero los pedidos de abstención para distintos despachos y luego vamos a proceder a la votación. En consideración el pedido de abstención del Bloque de la Coalición Cívica para la Rendición de Cuentas del EMTUR: aprobado. En consideración el pedido de abstención del concejal Katz para todas las Rendiciones de Cuentas: aprobado. En consideración el pedido de abstención de la Concertación Plural, solicitado por el concejal Garcíarena, para las Rendición de Cuentas de la Administración Central y los entes descentralizados: aprobado. En consideración el pedido de abstención del concejal Fernández para los tres entes: aprobado. Expediente 1350-D-08, proyecto de Resolución aprobando Rendición de Cuentas de OSSE, que consta de un solo artículo: aprobado por unanimidad en general y en particular. Expediente 1358-D-08, rechazando la Rendición de Cuentas del EMTUR correspondiente al ejercicio 2007 y una Ordenanza compensando los excesos en las partidas de dicho ente. Proyecto de Resolución que consta de tres artículos. En general: aprobado por unanimidad el rechazo a la Rendición de Cuentas. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad. Proyecto de Ordenanza compensando partidas, que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos en general y en particular: aprobado por unanimidad. Expediente 1360-D-08, proyecto de Resolución rechazando la Rendición de Cuentas del EMVISURyGA, que consta de tres artículos. En general: aprobado por unanimidad dicho rechazo. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular la Resolución rechazando la Rendición de Cuentas. Proyecto de Ordenanza, que compensa partidas de dicho ente, consta de dos artículos; sírvanse marcar sus votos en general y en particular: aprobado por unanimidad. Expediente 1361-D-08, proyecto de Resolución rechazando la Rendición de Cuentas de la Administración Central del ejercicio 2007, que consta de tres artículos. En general: aprobado por unanimidad dicho rechazo. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad rechazando la Rendición de Cuentas. Proyecto de Ordenanza, que compensa las partidas, consta de dos artículos; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad en general y en particular. Expediente 1363-D-08, proyecto de Resolución rechazando la Rendición de Cuentas del EMDeR del ejercicio 2007, que consta de tres artículos. En general: aprobado por unanimidad dicho rechazo. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad rechazando la Rendición de Cuentas. Proyecto de Ordenanza, que compensa las partidas, consta de dos artículos; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad en general y en particular. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

*-Es la hora 14:22*

Diego Monti  
Secretario

Marcelo Artime  
Presidente

**A P É N D I C E****Disposiciones Sancionadas****Ordenanzas:**

- O-12.881: Compensando excesos que registran partidas del EMTUR al cierre del ejercicio 2007 (Sumario 4)
- O-12.882: Compensando excesos que registran partidas del EMVISURyGA al cierre del ejercicio 2007 (Sumario 4)
- O-12.883: Compensando excesos que registran partidas de la Administración Central al cierre del ejercicio 2007 (Sumario 4)
- O-12.884: Compensando excesos que registran partidas del EMDeR al cierre del ejercicio 2007 (Sumario 4)

**Resoluciones:**

- R-2534: Aprobando Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. ejercicio 2007 (Sumario 4)
- R-2535: Rechazando Rendición de Cuentas ejercicio 2007 del EMTUR (Sumario 4)
- R-2536: Rechazando Rendición de Cuentas ejercicio 2007 del EMVISURyGA (Sumario 4)
- R-2537: Rechazando Rendición de Cuentas ejercicio 2007 de la Administración Central (Sumario 4)
- R-2538: Rechazando Rendición de Cuentas ejercicio 2007 del EMDeR (Sumario 4)

## INSERCIÓNES

## ORDENANZAS

-Sumario 4 -

FECHA DE SANCIÓN : 13 de junio de 2008  
 N° DE REGISTRO : O-12.881  
 EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1358 LETRA D AÑO 2008

## ORDENANZA

**Artículo 1°**.- Compénsanse, en los términos del artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos que al cierre del Ejercicio 2007 se registran en las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Turismo que se detalla en el inciso a), utilizando a tal fin las economías de las partidas del inciso b):

a) Partidas con excesos

## ACTIVIDAD CENTRAL

INCISO 3 Servicios no personales  
 P.PPAL. 3 Mantenimiento, reparación y limpieza  
 P.PARC. 3 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo 693,00

## PROGRAMA 16 INVESTIGACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

INCISO 1 Gastos en personal  
 P.PPAL. 5 Asistencia social al personal 4,53

## PROGRAMA 17 PROMOCION

## ACTIVIDAD 01 DESARROLLO DE PRODUCTO PROMOCIONAL

INCISO 1 Gastos en personal  
 P.PPAL. 1 Personal permanente  
 P.PARC. 7 Complementos  
 APART. 5 Bonificación no remunerativa 424,36  
 P.PPAL. 5 Asistencia social al personal 43,55

## ACTIVIDAD 02 ACCIONES PROMOCIONALES

INCISO 3 Servicios no personales  
 P.PPAL. 6 Publicidad y propaganda  
 P.PARC. 1 Publicidad 16.150,00

## ACTIVIDAD 03 PUBLICIDAD

## FUENTE DE FINANCIACION 110 TESORO MUNICIPAL

INCISO 3 Servicios no personales  
 P.PPAL. 6 Publicidad y Propaganda  
 P.PARC. 1 Publicidad 215.296,32

## FUENTE DE FINANCIACION 120 RECURSOS PROPIOS

INCISO 3 Servicios no personales  
 P.PPAL. 6 Publicidad y propaganda  
 P.PARC. 1 Publicidad 210.250,00

## ACTIVIDAD 04 ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

INCISO 1 Gastos en personal  
 P.PPAL. 1 Personal permanente  
 P.PARC. 7 Complementos  
 APART. 5 Bonificación no remunerativa 598,88

## PROGRAMA 18 ASISTENCIA AL TURISTA

INCISO 1 Gastos en personal  
 P.PPAL. 2 Personal temporario  
 P.PARC. 5 Contribuciones patronales  
 APART. 3 A la aseguradora riesgos de trabajo 11,04  
 P.PPAL. 5 Asistencia social al personal 5,96

## TOTAL EXCESOS

**\$ 443.477,64**

b) Partidas con economías

## PROGRAMA 17 PROMOCION

## ACTIVIDAD 01 DESARROLLO DE PRODUCTO PROMOCIONAL

INCISO 3 Servicios no personales  
 P.PPAL. 5 Servicios comerciales y financieros

| 9ª Reunión             |  | CONCEJO DELIBERANTE | 13/6/08              |
|------------------------|--|---------------------|----------------------|
| P.PARC.3               | Imprenta, publicaciones y reproducciones |                     | 265.000,00           |
| P.PPAL. 6              | Publicidad y propaganda                  |                     |                      |
| P.PARC. 1              | Publicidad                               |                     | 126.000,00           |
| P.PARC. 9              | Otros                                    |                     | 52.477,64            |
| <b>TOTAL ECONOMIAS</b> |  |                     | <b>\$ 443.477,64</b> |

**Artículo 2º** .- Comuníquese, etc.-

-Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 13 de junio de 2008  
**Nº DE REGISTRO** : O-12.882  
**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1360                      **LETRA**                      D                      **AÑO**                      2008

#### ORDENANZA

**Artículo 1º** .- Compénsanse, en los términos y alcances del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2007 del Ente Municipal de Vialidad, Servicios Urbanos y Gestión Ambiental por la suma de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE CON 53/100 (\$ 5.497.315,53), en las partidas detalladas en el Anexo I de la presente, con las economías existentes en las partidas indicadas en el Anexo II.

**Artículo 2º** .- Comuníquese, etc.-

**Nota:** Los Anexos I y II a que hacen referencia la presente se encuentran, para su consulta, insertos en el expediente 1360-D-08.

-Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 13 de junio de 2008  
**Nº DE REGISTRO** : O-12.883  
**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1361                      **LETRA**                      D                      **AÑO**                      2008

#### ORDENANZA

**Artículo 1º** .- Compénsanse, en los términos y alcances del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 90º del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos de la Administración Central correspondiente al Ejercicio Financiero 2007, cuyo detalle analítico se agrega como Anexo I de la presente y que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 3/100 (\$ 31.202.893,03).

**Artículo 2º** .- La compensación dispuesta en el artículo precedente se efectúa con economías existentes al cierre del Ejercicio Financiero 2007 en las partidas que se detallan en el Anexo II.

**Artículo 3º** .- Comuníquese, etc.-

**Nota:** Los Anexos I y II a que hacen referencia la presente se encuentran, para su consulta, insertos en el expediente 1361-D-08.

-Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 13 de junio de 2008  
**Nº DE REGISTRO** : O-12.884  
**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1363                      **LETRA**                      D                      **AÑO**                      2008

#### ORDENANZA

**Artículo 1º** .- Compénsanse, en los términos y alcances del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 90º del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ente Municipal de Deportes y Recreación correspondientes al Ejercicio Financiero 2007, cuyo detalle analítico se



agrega como Anexo I de la presente y que asciende a la suma de PESOS OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS CON 15/100 (\$ 807.922,15).

**Artículo 2º** .- La compensación dispuesta en el artículo precedente se efectúa con economías existentes al cierre del Ejercicio Financiero 2007 en las partidas que se detallan en el Anexo II.

**Artículo 3º** .- Comuníquese, etc.-

**Nota:** El Anexo I y II a que hacen referencia la presente se encuentran, para su consulta, insertos en el expediente 1363-D-08

#### RESOLUCIONES

-Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 13 de junio de 2008  
**Nº DE REGISTRO** : R-2534  
**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1350                      **LETRA**                      D                      **AÑO**                      2008

#### RESOLUCION

**Artículo 1º**.- Aprobar la rendición de cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado por la percepción e inversión de fondos correspondientes al ejercicio financiero del año 2007, instrumentada por el expediente nº 5004-9-08 Cuerpos 1 y 2 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1350-D-08 HCD).

**Artículo 2º** .- Comunicar, etc.-

-Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 13 de junio de 2008  
**Nº DE REGISTRO** : R-2535  
**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1358                      **LETRA**                      D                      **AÑO**                      2008

#### RESOLUCION

**Artículo 1º**.- Rechazar la rendición de cuentas del Ente Municipal de Turismo por la percepción e inversión de fondos correspondientes al ejercicio financiero del año 2007, instrumentada por el expediente nº 987-4-08 Cuerpo I del Departamento Ejecutivo (Exp.1358-D-08 HCD).

**Artículo 2º** .- Incorporar como Anexo I de la presente lo expresado por los señores concejales en el Recinto de Sesiones, como fundamento de la actitud adoptada.

**Artículo 3º** .- Comunicar, etc.-

-Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 13 de junio de 2008  
**Nº DE REGISTRO** : R-2536  
**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1360                      **LETRA**                      D                      **AÑO**                      2008

#### RESOLUCION

**Artículo 1º**.- Rechazar la rendición de cuentas del Ente Municipal de Vialidad, Servicios Urbanos y Gestión Ambiental por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero del año 2007, instrumentada por el expediente 5643-6-08 Cuerpos 1 y 2 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1360-D-08 HCD).

**Artículo 2º** .- Incorporar como Anexo I de la presente lo expresado por los señores concejales en el Recinto de Sesiones, como fundamento de la actitud adoptada.

**Artículo 3º**.- Comunicar, etc.-

---

-Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 13 de junio de 2008  
**Nº DE REGISTRO** : R-2537  
**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1361                      **LETRA**                      D                      **AÑO**                      2008

**RESOLUCION**

**Artículo 1º.-** Rechazar la rendición de cuentas de la Administración Central por la percepción e inversión de fondos correspondientes al ejercicio financiero del año 2007, instrumentada por el expediente nº 3574-5-08 Cuerpo 1 y 3574-5-08 Alcance 1 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Exp.1361-D-08 HCD).

**Artículo 2º** .- Incorporar como Anexo I de la presente lo expresado por los señores concejales en el Recinto de Sesiones, como fundamento de la actitud adoptada.

**Artículo 3º** .- Comunicar, etc.-

-Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 13 de junio de 2008  
**Nº DE REGISTRO** : R-2538  
**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1363                      **LETRA**                      D                      **AÑO**                      2008

**RESOLUCION**

**Artículo 1º.-** Rechazar la rendición de cuentas del Ente Municipal de Deportes y Recreación por la percepción e inversión de fondos correspondientes al ejercicio financiero del año 2007, instrumentada por los expedientes nº 5515-0-08 Cuerpo I y 5516-7-08 Cuerpo I del Departamento Ejecutivo (Exp.1363-D-08 HCD).

**Artículo 2º** .- Incorporar como Anexo I de la presente lo expresado por los señores concejales en el Recinto de Sesiones, como fundamento de la actitud adoptada.

**Artículo 3º** .- Comunicar, etc.-